

167 ✓



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución D.G. n° 813/2018

Ficha: 1106/2018

Montevideo, 17 de agosto de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) estos antecedentes por los cuales se tramitó la **Licitación Abreviada n° 25/18** dispuesta para el **acondicionamiento de fachadas y patios internos del edificio sito en la calle Bartolomé Mitre 1275 de Montevideo;**

II) que cumplidas las formalidades de estilo pasaron los obrados a consideración de oficina técnica (fs. 158 a 161 vto.) y de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, la que se expide en los términos que lucen en su informe de fs. 165;

III) que existe disponibilidad presupuestal para atender el presente gasto con cargo al Proyecto 973;

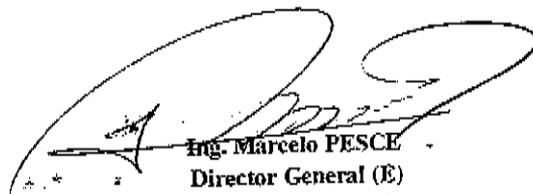
ATENCIÓN: a lo que surge de autos y a lo dispuesto en los artículos 29 y 33 del TOCAF y en las Acordadas 7166, 7523 y 7915;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Adjudicar la Licitación Abreviada n° 25/18 a la empresa FEDERICO NEMMER DE LA FUENTE -RUT 217595680019- para el acondicionamiento arquitectónico de fachadas y patios internos del inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 1275 de Montevideo, por la suma total de \$ 5.358.685 (pesos cinco millones trescientos cincuenta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco) impuestos incluidos, en el que se encuentra comprendido un 15% para imprevistos, más la suma de \$ 957.385 (pesos novecientos cincuenta y siete mil trescientos ochenta y cinco) por concepto de leyes sociales; todo de acuerdo a su oferta agregada en autos.-

2°.- Con noticia a División Arquitectura, pase por su orden y a sus efectos por Divisiones Contaduría y Administración.-


Ing. Marcelo PESCE
Director General (E)
Servicios Administrativos